**ACTA II SESION EXTRAORDINARIA DEL**

**COMITÉ DE TRASPARENCIA**

**AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN**

Tecolotlán, Jalisco siendo las 12:00 p.m. horas del día 01 (uno) de junio del año 2017 (dos mil diecisiete) en la oficina de sala de cabildo del municipio de Tecolotlán ubicadas en la calle de Cristóbal de Ovejo, número 37, cabecera municipal, con fundamento dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Trasparencia del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco con la finalidad de desahogar la segunda sesión ordinaria conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Asuntos Generales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO I.-** Lista de asistencia, verificación del quórum e integración del Comité de Trasparencia.

Para dar inicio con el orden del día, la encargada de la Unidad de Trasparencia la **Mtra. Gabriela López de Anda** toma asistencia para verificar el quórum.

El **Lic. Juan Manuel María Capistrán**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecolotlán, como presidente de Comité. **Presente.**

La **Mtra. Gabriela López de Anda**, secretaria del comité de transparencia. **Presente.**

La **Lic. María Rosario Bustos López**, Síndico Municipal integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno. **Presente.**

EL **Lic. Jorge Eduardo Manzo González,** Encargado del área de Protección de datos Personales. **Presente.**

Por lo cual existe el quórum legal que se requiere, fundamentado en el artículo 29 punto dos de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, para llevar a cabo la sesión, por lo que se declara debidamente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados dentro de la misma.

**PUNTO II.-** Lectura y aprobación del orden del día, la **Mtra. Gabriela López de Anda, secretaria del Comité de Transparencia** procede a leer el orden del día, poniendo en consideración a los presentes sometiéndola a votación económica y aprobándose por unanimidad.

**Lic. Juan Manuel María Capistrán**, aprobado.

**Mtra. Gabriela López de Anda,** aprobado.

**Lic. María Rosario Bustos López**,aprobado.

Agotando este punto se pasa directamente a último punto del día.

**PUNTO III.-** Asuntos Generales, toma la palabra la **Mtra. Gabriela López de Anda, secretaria del Comité de Transparencia,** el quien procede a informar de lo importante que es la entrega de las declaraciones patrimoniales de cada uno de los servidores públicos de H. Ayuntamiento de Tecolotlan Jalisco.

La secretaria informa que es indispensable que todos los servidores públicos entreguen sus declaraciones patrimoniales para que en un futuro esto no recaiga en un problema al municipio, pudiendo dar solución antes de que suceda algún tipo de sanción por parte del instituto del **ITEI**.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente: ¿Que si es obligación de que todos los funcionarios públicos tengan que entregar su declaración patrimonial?

Toma la palabra la **Lic. María Rosario Bustos López** manifestando que está de acuerdo con la secretaria del comité que todos los servidores públicos tengan la obligación de entregar sus declaraciones patrimoniales, a lo que dice que girara oficios a todos los servidores públicos para que estos entregan sus declaraciones patrimoniales lo más pronto posible.

Toma la palabra La **Mtra. Gabriela López de Anda, secretaria del comité de transparencia**, encargada de la Unidad de Trasparencia; una vez analizado y discutidos por todos y cada uno de los integrantes de éste Comité y desahogados todos los puntos del orden del día.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente, se somete a aprobación todos los puntos del día, para que la presente acta sea votada y aprobada.

**Lic. Juan Manuel María Capistrán**, aprobado.

**Mtra. Gabriela López de Anda,** aprobado.

**Lic. María Rosario Bustos López**,aprobado.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando, quedando aprobada la siguiente acta, se le solicita al Secretario del comité **Mtra. Gabriela López de Anda** recabe las firmas correspondientes.

No habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Trasparencia siendo las 12:55 horas del día que se actúa, levantándose para constancia la presente acta.

Lic. Juan Manuel María Capistrán

Presidente del comité de transparencia

Lic. María Rosario Bustos López

Titular de Órgano con Funciones de Control Interno

Mtra. Gabriela López de Anda

Secretaria del comité de transparencia